

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de apertura Sobre A Plan Estrategico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OCPNZ-W3HID-SGTYN Página 1 de 5	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO FIRMADO 08/08/2020 13:36



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA SOBRE ÚNICO**

EXPEDIENTE: 2020/000101

EXPEDIENTE: CONTRATO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA LA CIUDAD DE CÁDIZ 2021-2025.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €) más OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (8.400,00 €) correspondientes al 21% de IVA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado (Art. 159.1-5 LCSP), con un criterio de valoración.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Ana Isabel Fernández Garrón. Teniente de Alcalde Delegada de Contratación

Vocales: D^a, Marta Spínola Amilibia. Secretaria General Suplente.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.

Secretario de la Mesa: D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

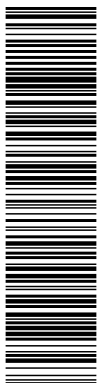
En el Salón Isabelino del Ayuntamiento de Cádiz, siendo las 11:35 horas del día 30 de julio de 2020, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las/los señoras/es arriba expresados, al objeto de proceder a la apertura, en acto público, y valoración, del Sobre A (Declaración responsable y Criterios evaluables mediante juicio de valor) correspondiente a la licitación del SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA LA CIUDAD DE CÁDIZ 2021-2025.

Constituida la Mesa en la forma expresada, la misma toma conocimiento de la Diligencia de Cierre de Ofertas de la licitación, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Se extiende la presente diligencia para hacer constar que el día 9 de julio de 2020, a las 12:00 horas se cerró el plazo para la presentación de ofertas a la licitación del contrato de ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA LA CIUDAD DE CÁDIZ 2021-2025.

Tras comprobar las ofertas remitidas a través de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO (PLACSP), consta la presentación de las siguientes ofertas:

Nº	Candidato (NIF/CIF)	Fecha	Hora	Medio de presentación
1	ACP CERCANIA CONSULTORES, S. L. (B86411162)	09/07/2020	11:47	ELECTRÓNICA
2	ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S. L. (B41696204)	08/07/2020	14:48	ELECTRÓNICA
3	AUREN CONSULTORES, SP, S. L. P. (B87352340)	09/07/2020	09:35	ELECTRÓNICA
4	ERNST AND YOUNG, S. L. (B78970506)	08/07/2020	11:50	ELECTRÓNICA



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021 Ext.
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
 APERTURA SOBRE ÚNICO**

EXPEDIENTE: 2020/000101

5	ESM Y ASOCIADOS (B90252024)	09/07/2020	11:07	ELECTRÓNICA
6	HIDRIA CIENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO, S. L. (B36974988)	09/07/2020	11:27	ELECTRÓNICA
7	HORWATH ART CONSULTING SPAIN, S. L. (B62265509)	09/07/2020	11:05	ELECTRÓNICA
8	IMCW EUROPE, S. L. (FORMER ANINVER INFRAPP PARTNERS, S. L.) (B65909863)	08/07/2020	19:52	ELECTRÓNICA
9	ISOAVENTURA, S. L. (B12910634)	08/07/2020	20:10	ELECTRÓNICA
10	QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S. L. – BG CUALITY CONSULTING (UTE:253913)	09/07/2020	10:10	ELECTRÓNICA
11	RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S. L. (B56056864)	08/07/2020	21:07	ELECTRÓNICA
12	SOLUCIONES TÉCNICAS DEL MEDITERRÁNEO (B98381205)	09/07/2020	08:45	ELECTRÓNICA
13	THR ASESORES EN TURISMO Y HOSTELERÍA Y RECREACIÓN, S. A. (A58081381)	08/07/2020	16:51	ELECTRÓNICA
14	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (Q1132001G)	08/07/2020	20:03	ELECTRÓNICA
15	VERNE TOURISM EXPERTS, S. L. (B87914610)	08/07/2020	12 :03	ELECTRÓNICA

Posteriormente, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación presentada por las licitantes al procedimiento en el Sobre A (Declaración responsable y criterios evaluables mediante juicio de valor), siendo el resultado el siguiente:

1.- ACP CERCANIA CONSULTORES, S. L. (B86411162) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

2.- ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S. L. (B41696204) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

3.- AUREN CONSULTORES, SP, S. L. P. (B87352340) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de apertura Sobre A Plan Estrategico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OCPNZ-W3HID-SGTYN Página 3 de 5	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO FIRMADO 08/08/2020 13:36



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021 Ext.
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
 APERTURA SOBRE ÚNICO**

EXPEDIENTE: 2020/000101

4.- ERNST AND YOUNG, S. L. (B78970506) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

5.- ESM Y ASOCIADOS (B90252024) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

6.- HIDRIA CIENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO, S. L. (B36974988) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

7.- HORWATH ART CONSULTING SPAIN, S. L. (B62265509) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

8.- IMCW EUROPE, S. L. (FORMER ANINVER INFRAPPP PARTNERS, S. L.) (B65909863): Al proceder a la descarga del contenido del sobre, la Mesa de Contratación, observa que la empresa ha introducido dos ficheros en el sobre, junto con las autorizaciones de consulta, el archivo con nombre: "Sobre A Cádiz Turismo", en formato xml y el archivo con nombre: "Sobre A Plan Estratégico Cádiz Turismo" en formato pdf.

Al proceder a la apertura del archivo en formato pdf, la Mesa de Contratación no puede proceder a su apertura apareciendo la leyenda: "...no pudo abrir "Sobre A Plan Estratégico Cádiz Turismo.pdf" debido a que no es un tipo de archivo admitido o está dañado...."

Asimismo, la Mesa de Contratación tampoco puede aperturar el archivo "Sobre A Cádiz Turismo" en formato xml.

Consultada a la Plataforma de Contratación del Sector Público en relación al problema originado con respecto a la apertura de la documentación presentada por el presente licitador, la misma, informa que "puede tratarse de un error del licitador, puesto que sube un documento cuya extensión no se corresponde con el formato original. Asimismo, la plataforma informa que la Herramienta para licitar, proporciona un mensaje al licitador en que le advierte esa circunstancia. Si el licitador obvia el mensaje y continua con el anexo del documento, lo hace bajo su responsabilidad."

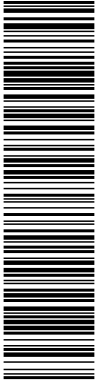
La documentación a incluir por los licitadores en el Sobre A: Declaración responsable y criterios evaluables mediante juicio de valor, estaba configurada en la Plataforma de Contratación del Sector Público de forma que el documento/s que se incluyera en dicho sobre tuviera formato pdf.

Por tanto, y a la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa IMCW EUROPE, S. L. (FORMER ANINVER INFRAPPP PARTNERS, S. L.) (B65909863), puesto que no ha sido posible aperturar el contenido del sobre A presentado por dicha empresa, y, al incluir dicho sobre, archivos con documentación relativa a los criterios a valorar mediante juicios de valor, los mismos, no serían subsanables, tal y como detalla la Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales nº 1203/2017, 22 de diciembre dijimos que "como regla general, nuestro Ordenamiento (artículo 81 RGLCAP) sólo concibe la subsanación de los defectos que se

REPAROS Y OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1239910.OCPNZ-W3HID-SGTYN.44590062FCBF7C8BD4AC4A14DFD5DC9E9B07C69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontratacion.buycante.cadiz.es/portaldecontratacion/portal/verificarDocumentos.do?pos_cad=5&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de apertura Sobre A Plan Estrategico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OCPNZ-W3HID-SGTYN Página 4 de 5	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO FIRMADO 08/08/2020 13:36



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021 Ext.
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
 APERTURA SOBRE ÚNICO**

EXPEDIENTE: 2020/000101

aprecien en la documentación administrativa, no en la oferta técnica o en la económica (cfr.: Resolución 151/2013). Asimismo, el mencionado Tribunal declara expresamente que: *“respecto a la oferta técnica, hemos declarado, que “no existe obligación alguna por parte del órgano de contratación de solicitar subsanación de la misma, debiendo soportar el licitador las consecuencias del incumplimiento de su deber de diligencia en la redacción de la oferta”* (Resolución 016/2013).

9.- ISOAVENTURA, S. L. (B12910634) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

10.- QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S. L. – BG CUALITY CONSULTING (UTE:253913), presenta la siguiente documentación:

- Anexo II (Declaración Responsable para Unión Temporal de Empresas: UTE) debidamente cumplimentada y firmada por ambas empresas.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

11.- RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S. L. (B56056864) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

12.- SOLUCIONES TÉCNICAS DEL MEDITERRÁNEO (B98381205) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

13.- THR ASESORES EN TURISMO Y HOSTELERÍA Y RECREACIÓN, S. A. (A58081381) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

14.- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (Q1132001G) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

15.- VERNE TOURISM EXPERTS, S. L. (B87914610) presenta la siguiente documentación:

- Anexo I (Declaración Responsable) debidamente cumplimentada y firmada.
- Presenta documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas:

- ACP CERCANIA CONSULTORES, S. L. (B86411162)
- ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S. L. (B41696204)
- AUREN CONSULTORES, SP, S. L. P. (B87352340)
- ERNST AND YOUNG, S. L. (B78970506)
- ESM Y ASOCIADOS (B90252024)

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de apertura Sobre A Plan Estrategico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OCPNZ-W3HID-SGTYN Página 5 de 5	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO FIRMADO 08/08/2020 13:36



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021 Ext.
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
 APERTURA SOBRE ÚNICO**

EXPEDIENTE: 2020/000101

- HIDRIA CIENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO, S. L. (B36974988)
- HORWATH ART CONSULTING SPAIN, S. L. (B62265509)
- ISOAVENTURA, S. L. (B12910634)
- QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S. L. – BG CUALITY CONSULTING (UTE:253913)
- RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S. L. (B56056864)
- SOLUCIONES TÉCNICAS DEL MEDITERRÁNEO (B98381205)
- THR ASESORES EN TURISMO Y HOSTELERÍA Y RECREACIÓN, S. A. (A58081381)
- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (Q1132001G)
- VERNE TOURISM EXPERTS, S. L. (B87914610)

Asimismo, la Mesa de Contratación aprueba excluir la oferta presentada por la empresa IMCW EUROPE, S. L. (FORMER ANINVER INFRAPPP PARTNERS, S. L.) (B65909863), por las causas indicadas anteriormente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
 ANA ISABEL FERNÁNDEZ
 GARRÓN

EL SECRETARIO DE LA
 MESA
 LUIS MIGUEL GÁMEZ LÓPEZ

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1239910.OCPNZ-W3HID-SGTYN.4459062FCBE7C8BDDACAA14DFD5DC9E9B07C69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=5&ent_id=1&idioma=1